



BOLETIN ECLESIASTICO
DEL

Obispado de Astorga

SUMARIO: I. Secretaría de Cámara y Gobierno: Circular.—II. Edicto para la provisión de un beneficio en la Catedral.—III. Encíclica de Su Santidad Pío XI: *la paz de Cristo en el reino de Cristo*.

Secretaría de Cámara y Gobierno.

CIRCULAR.

Su Excia. Ilma., el Obispo mi Señor, haciendo uso de las facultades que el Código de Derecho canónico en el can. 914 le concede, bendecirá solemnemente al pueblo después de la Misa Pontifical que, Dios mediante, celebrará en la S. A. I. Catedral en la dominica de Resurrección. Todos los fieles que, confesados y comulgados, reciban la bendición papal pueden lucrar indulgencia plenaria en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Astorga 14 de marzo de 1923.

Lic. José Huertas Lancho,

Arcip. Srio.

NOS EL OBISPO, DEAN Y CABILDO

DE LA SANTA APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL DE ASTORGA

HACEMOS SABER: Que para mayor esplendor del culto divino hemos instituído en esta S. A. I. Catedral un nuevo beneficio con el cargo de 2.º sochantre, cuya provisión según los sagrados cánones y ley fundacional a Nos corresponde; y a fin de proceder a ella, llamamos a todos los que, no pasando de la edad de 35 años, quieran oponerse a él, para que dentro del término de 30 días, que empezarán a contarse desde la fecha de este edicto, comparezcan por sí o por procurador en la Secretaría Capitular a firmar la oposición y pliego de condiciones, presentando sus solicitudes, la partida de bautismo en forma fehaciente, título de orden recibido, testimoniales y, si fueren clérigos, licencia *in scriptis* de sus respectivos Ordinarios para opositar y aceptar el beneficio; los que no fuesen presbíteros han de estar en condiciones de serlo *intra annum adeptae possessionis*.

Los aspirantes han de tener voz gruesa, natural y sonora en la extensión de trece puntos, desde *Sol grave* a *Mi* agudo y los conocimientos debidos en canto gregoriano con arreglo a las disposiciones de Su Santidad Pío X.

Concluído el término señalado de este edicto, los que comparezcan serán examinados por el tribunal que al efecto nombraremos, y vista la censura de los ejercicios y demás cualidades o circunstancias de los opositores, procederemos a elegir al que se juzgue más idóneo y útil al servicio de esta S. A. Iglesia, siendo preferido en igualdad de condiciones el que demuestre poseer conocimiento de canto figurado.

La dotación del nuevo beneficiado será de 2.250 pe-

setas, que se satisfará en el tiempo, modo y forma que las dotaciones de los demás beneficiados de esta S. I. Catedral, y otras 500 de una capellanía que con carga de 18 misas anuales se le adjudicará, si quisiera desempeñar una cátedra de canto en el Seminario.

El nuevo beneficiado tendrá los derechos y las obligaciones generales de los demás beneficiados con arreglo a los Estatutos de la S. A. Iglesia; y sus obligaciones especiales serán: 1.^a alternar por semanas con el 1.^{er} sochantre en la dirección del coro y suplir a este en las vacantes, ausencias y enfermedades; 2.^a cantar o semitonar en el coro bajo con los demás salmistas, y 3.^a desempeñar una cátedra de canto en el Seminario Conciliar, si fuere de su agrado. Todas estas obligaciones se detallarán en el documento de fundación y pliego de condiciones que antes de la oposición habrán de firmar los aspirantes.

Y para que llegue a conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar, se expide el presente edicto firmado por Nos, sellado con Nuestros sellos y refrendados por el infrascrito Secretario Capitular en Astorga a 20 de Febrero de 1923.

✠ ANTONIO, *Obispo de Astorga*.—EL DEAN, *Lic. Magín Rodríguez García*.—Por acuerdo del Excmo. Sr. Obispo, Deán y Cabildo, *Dr. Moisés Díaz Caneja, Doctoral-Secretario*.

CARTA ENCICLICA

A LOS VENERABLES HERMANOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS, Y OTROS ORDINARIOS DE LUGARES EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA: DE LA PAZ DE CRISTO QUE HA DE BUSCARSE EN EL REINO DE CRISTO.

PIO XI PAPA

Venerables Hermanos: Salud y Bendición Apostólica.
Cuando fuimos elevado a esta cátedra de verdad y

caridad por secreto designio y voluntad de Dios, sin que mérito alguno de Nuestra parte Nos recomendará, hicimos el propósito de dirigiros cuanto antes afectuosísima carta a vosotros, venerables hermanos, y a todos aquellos amados hijos Nuestros, encomendados inmediatamente a vuestro cuidado.

Parécenos haber dado indicio de este propósito, cuando recién elegido, desde lo alto de la Basílica Vaticana ante innumerable concurso dimos la bendición a la ciudad y al orbe; bendición que vosotros desde todas las regiones de la tierra, precedidos del Sacro Colegio de Cardenales, con tanta alegría recibísteis que fué para Nos, abrumado bajo la carga inesperada del Pontificado, consuelo oportunísimo y muy grande, conforme a Nuestra esperanza en el divino auxilio.

Ahora, finalmente, en vísperas de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, próximo el comienzo de un nuevo año, *se abre nuestra boca para hablaros* (1), y quiere ser Nuestra palabra a modo de esos obsequios que a la entrada del año llevan a los hijos las felicitaciones del padre.

Causas diversas impidieron hasta ahora hacerlo antes, como era Nuestro deseo. Porque primeramente hubimos de corresponder a la benignidad de los católicos, de quienes diariamente recibíamos innumerables cartas, saludando al nuevo sucesor de S. Pedro con muestras de ferventísima piedad. Después Nos mismo comenzamos a experimentar aquella que San Pablo llama *mi urgencia de todos los días, el cuidado de todas las iglesias* (2); y a las ordinarias tareas de Nuestro ministerio se allegaron otras, como la prosecución de los gravísimos asuntos que Nos encontramos iniciados acerca de Tierra Santa y acerca del estado de aquellos cris-

(1) 2 Cor., VI, 11.—(2) 2 Cor., XI, 28.

tianos y de aquellas iglesias, ilustres entre las que más; la defensa de la caridad y de la justicia, como incumbe a Nuestro cargo, ante la Conferencia en que las naciones vencedoras trataban la suerte de los pueblos, exhortando principalmente a estimar, como se merecen, los intereses espirituales de modo que no se menospreciaran, sino que se antepusieran a los otros; los esfuerzos para procurar con todo celo socorros a esa muchedumbre inmensa de lejanas gentes, víctimas del hambre y de todo género de miserias, lo que hicimos enviando cuantos auxilios podía Nuestra estrechez, e implorando la caridad de todo el mundo; los trabajos enderezados a componer las luchas violentas, que en este mismo pueblo en que nacimos y en el que puso Dios la cátedra de Pedro se suscitaban frecuentemente, pareciendo empujada a su ruina Nuestra patria querida.

Pero al mismo tiempo no faltaron a Nuestro ánimo motivos de sumo gozo. Pues en aquellos días en que se celebraron el XXVI Congreso Eucarístico internacional y el tercer Centenario de la fundación de la Sagrada Congregación de la Propaganda Fide, de tantos celestiales consuelos se llenó Nuestro corazón que no los esperábamos en tanta copia en los comienzos de Nuestro Pontificado.

Así pudimos conversar con casi todos y con cada uno de Nuestros amados hijos los Cardenales y con los venerables hermanos los Obispos, en tanto número que no habríamos podido fácilmente verlo mayor en el trascurso de muchos años. Grandes multitudes de fieles recibimos, y pudimos recrear el ánimo, que así lo deseaba, en paternal conversación con ellos, como otras tantas escogidas porciones de esta inmensa familia que el Señor Nos confió *de toda tribu y lengua y pueblo y nación*, como se lee en el Apocalipsis.

Espectáculos divinos se Nos ofrecieron entonces; cuando Nuestro Redentor Jesucristo, oculto tras los velos de la Eucaristía, era llevado con pompa de triunfo por las calles de Roma entre inmenso cortejo de fieles venidos de todas partes, de manera que parecía restituído a la posesión del honor que se le debe como a Rey de los hombres y de los pueblos; cuando los sacerdotes y los buenos seglares, cual si sobre ellos hubiera nuevamente descendido el Paráclito, se mostraban al pueblo inflamados por el espíritu de la oración y del celo apostólico; cuando la viva fé del pueblo romano con grande ventaja de la gloria de Dios y de la salvación de las almas se anunciaba ahora, como en otro tiempo, por todo el mundo. Y entre tanto, María, la Virgen Madre de Dios y madre también benignísima de todos nosotros, que en sus santuarios de Czenstochowa, de Ostrabama, en la gruta milagrosa de Lourdes y especialmente en Milán desde la alta cúpula del templo y desde el próximo santuario del Rho ya en otro tiempo Nos había sonreído, pareció recibir con agrado aquel homenaje que le tributó Nuestra piedad, cuando procuramos restituir al sacratísimo templo de Loreto, reparado el estrago del incendio, su venerada imagen por Nos restaurada y con Nuestras manos consagrada y coronada. Parecía que también la misma augustísima Virgen triunfaba magnífica y espléndidamente, pues desde el Vaticano hasta Loreto, por donde quiera que pasaba la santa efigie, con no interrumpida serie de obsequios gratulatorios la celebraba la piedad popular, saliendo a su encuentro desde los lugares próximos los pueblos en masa y con todas sus clases sociales, para demostrar su devoción a María y al Vicario de Jesucristo.

A la luz de estos acontecimientos ya alegres ya

tristes, cuya memoria queremos dejar aquí a la posteridad, se Nos fué descubriendo poco a poco, cada vez más claramente, lo que en primer lugar reclamaba Nuestra solicitud en el Pontificado máximo, y lo que en esta primera Encíclica debíamos tratar.

A nadie se oculta que ni para los individuos, ni para la sociedad, ni para los pueblos se ha buscado todavía después de aquella calamidad de la guerra la verdadera paz, y que aún falta la activa y fructuosa tranquilidad, que todos anhelan. Pero ante todo ha de atenderse a la magnitud y gravedad de este mal, escudriñando sus causas y sus gérmenes, si se quiere, como Nos queremos, señalar el oportuno remedio; en esta Encíclica Nos proponemos en razón del deber Apostólico empezar esto, que no cesaremos de proseguir en lo sucesivo. Y pues aún duran las mismas circunstancias que solicitaron el ánimo de Benedicto XV, Nuestro amadísimo predecesor, en todo el curso de su Pontificado, es lógico que hagamos Nuestros sus consejos y enseñanzas en este punto. De desear es, pues, que todos los buenos sientan y quieran lo mismo que Nos, y con Nos cooperen a impetrar de Dios la verdadera y perdurable reconciliación de los hombres.

Males de estos tiempos. — Enemistades

Notable es cuán bien cuadran a estos tiempos aquellas voces de los profetas: *Esperamos la paz y no había bien; tiempo de remedio y he aquí temor* (3). *Tiempo de curación y he aquí turbación* (4). *Esperamos la luz y he aquí tinieblas...*; *esperamos juicio y no lo hay; salud y se alejó de nosotros* (5). Porque bien sabéis que, depuestas las armas en Europa, peligros de nuevas guerras amenazan del próximo Oriente; y que allí mismo, por

(3) Ier., VIII, 15. — (4) Ier., XIV, 19. — (5) Isai., LIX, 11.

espacios inmensos de tierras todo está, como hemos indicado, lleno de miserias y horrores, pues muchedumbre inenarrable de infelices, especialmente ancianos, mujeres y niños, diariamente sucumbe víctima del hambre, de la peste y de las devastaciones; por donde quiera que pasó la guerra las viejas enemistades perduran y se practican, o disimuladamente en la diplomacia, o encubiertamente en el comercio, o francamente en los periódicos; y hasta invaden las serenas regiones de las ciencias y las letras, tan ajenas en su índole a la acerbidad de las luchas. Los odios y ofensas mútuas de los Estados no dejan respirar a los pueblos; ni sólo se enemistan los vencidos y vencedores, sino los mismos vencedores entre sí, pues los menores se duelen de ser oprimidos y agotados por los mayores, y estos de los odios e insidias de aquellos. Todos los Estados, sin excepción, sienten los quebrantos de la guerra, especialmente los que fueron derrotados, pero también en no leve parte aun aquellos que se abstuvieron de pelear. Los cuales quebrantos se hacen más intolerables de día en día con la tardanza del remedio, pues las conferencias y deliberaciones, con que muchas veces hasta ahora intentaron remediarlos los estadistas, nada consiguieron, si no que los empeoraron. De este modo, agravándose el temor de contiendas futuras aún más calamitosas, se impone a todos los Estados cierta necesidad de vivir en pié de guerra, con lo que se agotan los erarios, se consume la fuerza humana, y se perturban el estudio de la ciencia, los hábitos de religión y la disciplina de las costumbres.

Y a las enemistades exteriores se allega algo peor, las discordias intestinas, que acaban con los Estados y con la misma sociedad.

Está en primer lugar esa lucha de clases que como úlcera mortífera se ha hecho vieja en el seno de las nacio-

nes, vulnerando el trabajo, la industria, el comercio y todos los elementos de prosperidad privada y pública. Y hacen este mal todavía más pernicioso de una parte la creciente codicia de bienes externos y de otra la tenacidad y la ambición de dominar, común a entrambas partes. De que se deriva muchas veces la cesación voluntaria o forzosa del trabajo, y también las sediciones populares y las represiones públicas con molestia y perjuicio de todos.

En segundo lugar suelen los partidos en la política luchar entre sí, no atendiendo sinceramente al bien común según la variedad de sus opiniones, sino a su propio medro en daño de los demás. Así vemos cómo se multiplican las conjuraciones, las insidias, las depredaciones a los ciudadanos y aún a las mismas autoridades, los terrores y amenazas, las francas sediciones y otros desórdenes de este género, tanto más graves cuanto más intervención tiene el pueblo en la cosa pública, como acaece en las modernas formas de gobierno; formas que, aunque la doctrina de la Iglesia no reprueba—como no reprueba ninguna forma justa y razonable—, pero a nadie se oculta cuán fácilmente abren camino a la improbidad de las facciones.

Y es muy de lamentar cuán hondamente ha penetrado esta corrupción hasta las raíces mismas de la sociedad humana, hasta el seno de la familia, cuya disipación hace tiempo comenzada fué en gran manera fomentada por la inmensa desgracia de la guerra, separando y alejando a los padres y a los hijos y aumentando de mil modos la relajación de las costumbres. Así ni suele tener el honor debido la autoridad paterna, ni se respeta el vínculo de la sangre; amos y criados se miran como enemigos, la misma fidelidad conyugal se viola con harta frecuencia y se desdeñan los

santos deberes de los esposos para con Dios y para con la sociedad civil.

Y así como cuando acaece estar enfermo un organismo o alguna parte principal de él no pueden estar bien los demás miembros, aún los mínimos, así es lógico que estos males de que están enfermas la sociedad humana y la familia redunden en los mismos individuos. Porque nadie ignora cuán inquietos están los ánimos de los hombres de toda edad y de toda clase, cuán morosos y difíciles; cómo se ha extendido y cuán intenso es el desprecio a la obediencia y a la paciencia en el trabajo y cómo ha pasado los términos de la vergüenza, especialmente en los vestidos y en los bailes, la ligereza de las mujeres y de las jóvenes, con cuyo creciente lujo se provocan los odios de los necesitados, y finalmente, cómo crece el número de los necesitados, de que se nutren en continuas e ingentes agregaciones las falanges de los sediciosos.

Por consecuencia en vez de la confianza y de la tranquilidad reinan la incertidumbre y el temor, en vez de la solicitud y del trabajo la inercia y la desidia y en vez de la tranquilidad y del orden, fruto de la paz, el trastorno y la confusión de todos. Yacen débiles por eso, como decíamos, las empresas de la industria, languidece el comercio entre los pueblos, se eclipsan las letras y las artes, y, lo que es peor, se echa de menos en muchas partes la moralidad digna de cristianos, de tal suerte que no sólo no progresa la sociedad humana a la verdadera civilización, como suelen blasonar los hombres, sino que parece que retrocede a la ferocidad de los bárbaros.

A todos estos males que señalamos se añaden como colmo aquellos otros que *el hombre animal no percibe* (6), pero que han de incluirse entre los mayores

(6) 1 Cor., II, 14.

de estos tiempos. Nos referimos a aquellos estragos causados en el orden de las cosas espirituales y sobrenaturales, con los que va ligada la vida de las almas; daños, como es fácil de entender, tanto más deplorables que el detrimento de los bienes externos, cuanto supera el espíritu a la materia. Porque, fuera del olvido de los deberes cristianos tan difundido, como hemos dicho, es grande Nuestro dolor, este dolor que vosotros también sentís, venerables hermanos, viendo cómo de tantos templos destinados durante la guerra a usos profanos, no pocos permanecen todavía sin ser restituídos al culto; muchos Seminarios eclesiásticos, destinados a educar en la religión a los guías y maestros de los pueblos, cerrados entonces aún no pueden abrirse; extenuada en casi todas partes la abundancia de sacerdotes, de los cuales a unos mató la fiereza de la guerra ejerciendo sus divinos ministerios, a otros olvidados de la santa disciplina, perdió la extraordinaria gravedad de los peligros, con lo que la predicación de la divina palabra, necesaria absolutamente *para la edificación del cuerpo místico de Cristo* (7), falta en muchísimos lugares.

Pues ¿qué decir, si miramos cómo desde los últimos confines de la tierra y desde las más recónditas regiones de la barbarie nuestros misioneros, reclamados en gran número a la patria para ayudar a los trabajos de la guerra, dejaban aquellos campos ubérrimos, fertilizados con sus sudores en provecho de la religión y civilización, sin que muchos volvieran salvos?

Bien es verdad que hemos visto estos males de alguna manera compensados con frutos también excelentes; pues, contra las acostumbradas calumnias del vulgo de los adversarios, claramente se vió cómo en el

(7) Eph., V., 12.

ánimo del clero resplandece intensa y generosa la llama del amor a la patria y la conciencia de todos sus deberes; y muchos soldados, en las fauces de la muerte, maravillados de los eximios ejemplos de celo y magnanimidad que en el trato cotidiano veían en los sacerdotes, se reconciliaron con el sacerdocio y con la Iglesia. Mas en esto han de admirarse la bondad y la sabiduría de Dios, que El sólo saca bien del mismo mal.

Causas de estos males

Hasta aquí los males de estos tiempos. Ahora inquiramos de propósito sus causas, aunque algo de ellas ha sido fuerza tocar en lo dicho. Y al empezar parece que oímos, venerables hermanos, al divino consolador y médico de las humanas flaquezas, repitiéndonos; *Todos estos males proceden de adentro* (8).

Cierto; con pacto solemne se firmó la paz entre los beligerantes; pero esa paz está escrita en los protocolos, no en los corazones; vive aquí todavía el espíritu bélico, que cada día redunda más perniciosamente en la sociedad civil. Triunfó largo tiempo en todas partes el derecho de la fuerza, y aquellos sentimientos de bondad y misericordia naturales en los hombres y que había perfeccionado la ley de la caridad poco a poco se fueron adormeciendo, y no los ha despertado esta reconciliación de paz hecha en apariencia, no en la realidad. Así el hábito inveterado del odio toma entre muchos carta de naturaleza e impera la ciega ley que el Apóstol veía con gemido en sus miembros, repugnante a la ley del espíritu. Con que suele acontecer frecuentemente que el hombre no parezca, conforme

(8) Marc., VII, 23.

al precepto de Cristo, hermano del hombre, sino más bien extraño y enemigo, que se tenga como anulada la razón de la dignidad y de la misma persona humana, mientras solo la fuerza y el número preponderan; que los unos luchen para oprimir a los otros sin más causa que gozar cuanto puedan de los bienes de esta vida, de modo que nada parece más común entre los hombres que el desdén de los bienes sempiternos, que continuamente propone a todos Nuestro Señor Jesucristo por medio de su Iglesia, y el apetito insaciable de las cosas que pasan y perecen.

Esto tienen los bienes externos, que, apetecidos inmoderadamente acarrean todo género de males, y en primer lugar la depravación de las costumbres y las discordias, porque siendo en sí mismos viles y abyectos no pueden satisfacer al corazón del hombre, que, formado y destinado por Dios para gozar de su gloria, necesariamente vive siempre solícito e inquieto hasta que descansa en Dios.

Además, como son tan limitados estos bienes, cuantos más sean los hombres que de ellos participen, tanto menos recibirá cada uno; al contrario de los bienes espirituales, que, aunque de ellos participen muchos, no disminuyen después de enriquecerlos a todos. De que resulta que las cosas terrenas, no pudiendo satisfacer a todos igualmente, ni saciar plenamente a ninguno, se tornan focos de disensiones y miserias, como lo que son, *vanidad de vanidades... y aflicción del espíritu* (9), según las llama el sapientísimo Salomón, que lo sabía por experiencia. Y esto sucede a la sociedad, como sucede a los individuos. *¿De dónde entre vosotros las guerras y litigios?*, pregunta Santiago apóstol; *¿no provienen de vuestras concupiscencias?* (10).

(9) Eccle., I, 2. 14.—(10) Jac., IV, 1.

Porque no parece que pueda concebirse calamidad mayor para perturbar la familia y los pueblos que la *concupiscencia de la carne*, esto es, la sed de placeres; aquellas luchas acerbadas de las clases sociales, que buscan desordenadamente sus propias comodidades, nacen de *la concupiscencia de los ojos*, que es hambre de poseer; impulsados *por la soberbia de la vida*, que es afán de dominar a todos, los partidos políticos de tal manera combaten entre sí, que ni el crimen de lesa majestad, ni la rebelión franca, ni el mismo parricidio de la patria los detienen.

Pues a esta intemperancia de concupiscencias, cubierta con la apariencia de bien público y de amor patrio, han de atribuirse las enemistades y odios en que las naciones suelen verse. Porque este mismo amor a la patria y a la nación, aunque tiene no pocos estímulos para muchas virtudes y grandes empresas cuando la ley cristiana lo rige, pero viene a ser semilla de muchas injurias e iniquidades cuando, traspassando sus fines equitativos y rectos, se convierte en nacionalismo inmoderado.

Los que de esto adolecen olvidan luego no sólo que los pueblos todos, como miembros de la universal familia humana, están entre sí unidos con vínculo fraternal, y que también otras naciones tienen el derecho de vivir y de aspirar a prósperas fortunas, sino también que no es lícito ni conveniente separar lo útil de lo honesto. Porque *la justicia engrandece a las naciones, y el pecado hace desgraciados a los pueblos* (11), y, como sabiamente advierte San Agustín, las ventajas que se obtienen para la familia y para la sociedad y para la república con detrimento de los demás, aunque a los hombres parezcan magníficas y gloriosas, pero ni son estables ni sin miedo de ruinas: *vidriosa alegría frágilmente espléndida aquella de que se teme con más espanto que de repente se rompa* (12).

Pero la causa de la ausencia de la paz que hoy todos anhelan para remedio de los males aún está más honda.

(11) Prov., XIV, 34. (12) S. Aug. *De Civ. Dei*, lib. IV, c. 3.

Mucho antes de que Europa ardiese en la guerra, prevalecía por culpa de los hombres y de los pueblos un mal principalísimo, causa de tantas calamidades y que la misma dureza del azote debió destruir, si todos aprovecharan la lección de aquellos horrores. ¿Quién ignora esta frase de las Sagradas Escrituras *Los que dejaron al Señor serán consumidos?* (13); ni menos conocida es aquella gravísima sentencia de Nuestro Señor Jesucristo, Redentor y Maestro de los hombres: *sin mí nada podéis hacer* (14); y asimismo: *quien no recoge conmigo desparrama* (15).

Estas palabras de Dios, aunque en todos los tiempos se cumplen, ahora más claramente a los ojos de todos se verifican. Pues cuando los hombres miserablemente se han alejado de Dios y de Jesucristo, han caído de la antigua felicidad en este piélago de infortunios; y por el mismo camino se despeña y se frustra cuanto se intenta para remedio de los males y para salvar lo que resta de tanta ruina. Así rechazados Dios y Jesucristo de las leyes y de los gobiernos, y no queriéndose autoridad derivada de Dios, sino de los hombres--además de haberse vulnerado con las leyes las verdaderas y sólidas sanciones y los supremos principios de lo justo, que aun los mismos filósofos paganos, como Cicerón, descubrían en la ley eterna de Dios --se llegó a destruir los fundamentos mismos de la autoridad, suprimiendo la razón primera de que se derivan tanto el derecho de mandar en unos como el deber de obedecer en otros. Por donde se vino a la destrucción de la sociedad humana, dejándola indefensa, y encendiéndose las luchas de las facciones por el mando, no para bien de la patria, sino para provecho de las propias ambiciones.

Se había legislado también que ya ni Dios ni Jesucristo presidirían a la formación de la familia, reducido a mero contrato civil el matrimonio, que Cristo había instituído *Sacramento magno* (16), queriendo que fuese

(13) Isai., I, 28.—(14) Ioan., XV, 5.—(15) Luc., XI, 23.—(16) Eph., V, 32.

figura santa y santificante de aquel vínculo indisoluble con que El está unido a la Iglesia. Por eso hemos visto disiparse poco a poco en el pueblo aquel espíritu religioso que la Iglesia había infundido en el germen primero de la sociedad, que es la familia, y perderse el orden doméstico y la paz doméstica, y cada día más quebrantada la unión y la estabilidad de la familia, y violada su santidad tan frecuentemente con el fuego de sórdidas concupiscencias y con la codicia mortífera de viles utilidades, que hasta se han corrompido las mismas fuentes de la vida doméstica y social.

Finalmente, de la educación de la juventud pareció rechazarse a Dios y a su Cristo; y necesariamente se consiguió que la religión no sólo se ausentase de las escuelas, sino que encubierta y aun francamente en las escuelas mismas se impugnase, y que los niños se persuadieran de que nada o poco sirven para vivir honestamente Dios y la religión, de lo que o no se les hablaba o se les hablaba con desprecio. Desterradas así de la escuela las ideas de Dios y de su ley, no se comprende cómo los escolares puedan aprender a evitar el mal y a vivir honesta y santamente, ni cómo puedan formarse para la familia y para la sociedad hombres de buenas costumbres, amantes de la paz y del orden, e idóneos y útiles a la prosperidad común.

Pospuestos así los conceptos de la sabiduría cristiana, no es maravilla que, sembrados por todas partes los gérmenes de todas las discordias como en terreno abonado, brotara al cabo aquella horrendísima guerra, que tan vehementemente atizó con el hierro y con la sangre los odios entre las naciones y entre las mismas clases sociales, sin que el cansancio la fatigara.

(Se continuará)